



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0002042/2014, 0066434/2013, 0000753/2014, 0060165/2013, 0061942/2013, 0004221/2014, 0066171/2013, 0063348/2013, 0004293/2014 y 0065890/2013, mediante los cuales docentes del Departamento de Derecho Público de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba solicitan se aprueben los Informes de Actividades y Planes de Tareas presentados;

Y CONSIDERANDO:

Que han emitido informe favorable los Profesores Titulares, el Departamento de Derecho Público y Secretaría Académica;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de los Informes de Actividades y Planes de Tareas presentados por los docentes del Departamento de Derecho Público de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

SALAS, GRACIELA (2014)
PAGLIARI, ARTURO SANTIAGO (2013-2014)
RODRÍGUEZ TABORDA, MARÍA CRISTINA (2013-2014)
DRNAS DE CLÉMENT, ZLATA (2013-2014)
TOURIÑO, MARCELO (2013-2014)
SARTORI, MARTA (2013-2014)

DERECHO ADMINISTRATIVO

PASTOR DE PEIROTTI, IRMA (2014)
PALAZZO, JOSÉ LUIS (2013-2014)

DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO

PASTOR DE PEIROTTI, IRMA (2014)
PALAZZO, JOSÉ LUIS (2013-2014)

DERECHO POLÍTICO

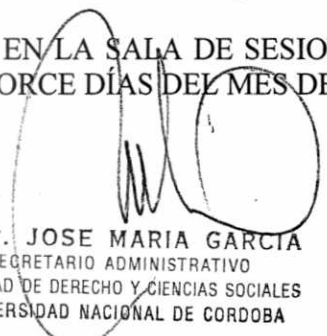
PARMIGIANI DE BARBARÁ, MYRIAM CONSUELO (2013-2014)

DERECHO TRIBUTARIO

SALCEDO, ESTEBAN DANIEL (2013-2014)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Derecho Público de esta Facultad. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°359/2014



DR. GUILLERMO BARRERA BUTELER
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA